Documento firmado digitalmente

GTEC

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20244010033233**
20244010033233
Fecha: **20-02-2024**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO DE CONTRATO

CERTIFICA:

Que la empresa **SEGURIDAD Y VIGILANCIA SEVICOL LTDA**, con **NIT. 890.204.162** viene cumpliendo a satisfacción con el objeto del Contrato **VGCOR-810-2023,** cuyo objeto es: "Prestación del Servicio de Vigilancia y Seguridad privada sin armas, bajo la modalidad de Vigilancia fija, para la protección de los funcionarios, colaboradores y usuarios, así como de los bienes Muebles e Inmuebles de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Que previo al inicio de la ejecución del contrato citado, el Contratista cumplió con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución definidos en el clausulado del mismo; particularmente con la presentación de las garantías requeridas por la entidad, debidamente aprobadas por el (los) funcionario(s) competente(s).

Que la presente se expide para tramitar el pago correspondiente al mes de enero de 2024, según factura número **BOGO 7828** por valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/C. ($ 59.161.545,00).**

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de febrero de 2024.

EMIRO SILVA FLOREZ
Experto G3 06
Supervisor

EMIRO SILVA FLOREZ
2024.02.20 10:00:42
Firmado Digitalmente
CN=EMIRO SILVA FLOREZ
C=CO
O=AGENCIA NACIONAL DE INI
E=esilva@ani.gov.co
Llave Pública
RSA/2048 bits

Agencia Nacional de Infraestructura
Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 484 88 60
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA.
NIT 890204162 - 0
www.sevicol.com.co

Km 4 via Girón, No. 40-40
PBX:(7) 645 7003
Fax: (7) 637 4050
BUCARAMANGA-COLOMBIA
email: facturas@sevicol.com.co

BOGOTÁ Tel:(1) 756 3696
BARRANCABERMEJA Tel:(7) 621 4009
CARTAGENA Tel:(5) 643 6700
CÚCUTA Tel:(7) 575 1418
SANGIL Tel:(7) 724 5915
VILLAVICENCIO Tel:(8) 682 7382

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. BOGO 7828

No Aplicar retencion en la fuente

Somos Autoretenedores según resolución 09497 del 2006/08/18 (Impuesto de Renta)Responsables de iva – Grandes Contribuyentes según Resolución 012220 de 2022/12/26 – Agentes de Retención de IVA. Esta factura de venta se asimila a un título Valor para efectos legales según el código de comercio. Acepto(amos) las condiciones estipuladas en esta factura y declaro(amos) que recibimos el servicio a satisfaccion. VIGILADOS SUPERVIGILANCIA.Actividad Economica 8010. Factura Electronica Resolución Nro 18764060803386 de 2023-11-28 VIGENTE HASTA 2025-11-28 prefijo autorizado BOGO desde 7449 hasta 50000

CUFE: fc2d3a19239593522dbafc85f80fd53854b120e42b9dabea1c5d8ad24f6ddec08a4fefd457cdebc01e090097d558d097

Cliente:	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA			**Periodo:**	ene 2024
C.C/NIT:	830125996 - 9	**Ciudad:**	**BOGOTA**	**Contrato:**	VGCOR-810-2023
Telefono:	4848860	**Sector:**		**Fecha de Expedicion**	2024-02-19 08:55
Direccion:	CL 24 A 59 42 ED T 3 TO 4 P 2	**Estrato:**		**Fecha de Vencimiento:**	2024-03-20

Cant.	Descripción	Valor.Unit.	Valor Total.
1.00	SERV. VIG. FIJA SIN ARMA Y MEDIO HUMANO - RECEPCIÓN PRESTADO 12 HORAS DIURNAS LUNES A VIERNES (SIN FESTIVOS) DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2024	3,798,799.00	3,798,799.00
3.00	SERV. VIG. FIJA SIN ARMA Y MEDIO HUMANO, PRESTADO 24 HORAS DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2024.	12,726,010.00	38,178,031.00
1.00	SERV. VIG. FIJA SIN ARMA Y MEDIO HUMANO, PRESTADO 24 HORAS LUNES A VIERNES (SIN FESTIVOS) DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2024	8,484,007.00	8,484,007.00
1.00	SERV. VIG. FIJA SIN ARMA Y MEDIO HUMANO, PRESTADO 12 HORAS LUNES A VIERNES (SIN FESTIVOS) DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2024	3,798,799.00	3,798,799.00
1.00	SERV. VIG. CON OPERADOR DE MEDIOS CCTV SIN ARMA , PRESTADO DOCE (12) HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES EL 1 AL 31 DE ENERO DE 2024	3,798,799.00	3,798,799.00

Son: Cincuenta Y Nueve Millones Ciento Sesenta Y Un Mil Quinientos Cuarenta Y Cinco Pesos Con Cero Centavos

Observaciones: #$24-13-00;VGCOR-810-2023;esilva@ani.gov.co#$

SUBTOTAL (1)	58,058,435.00
BASE IVA (AIU) (2)	5,805,844.00
IVA (3)	1,103,110.00
TOTAL (1+3)	59,161,545.00

Pago Online con tus tarjetas Débito a través de PSE.
Ingresa a www.sevicol.com.co/zonaclientes

JULIO ENRIQUE ANAYA RINCON
REPRESENTANTE LEGAL SEVICOL LTDA

Recibí y Acepto, Por Entrega Real y Material

Cliente: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Fecha de Recibo:

C.C/NIT: 830125996 - 9

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Otro*

Medios de Pago
Almacenes Éxito Convenio N° 4248. Sistema Nacional de Recaudo en cualquier oficina a nivel nacional del Banco de Bogotá en la cuenta corriente N° 600-02743-7. Transferencia Bancaria a la cuenta corriente N° 291-061727-61 de Bancolombia. Código de Barras en cualquier oficina a nivel nacional de Banco de Bogotá. PSE. Pago en línea a través de www.sevicol.com/zonaclientes, y

En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales.

Desprendible de Pago.

Para Pago unicamente en cualquier sucursal a nivel nacional del Banco de Bogotá

(415)7709998565777(8020)000010007828(3900)000059161545(96)20240320

Banco	Cheque No.	Valor
	Total Cheques:	
	Total Efectivo:	
	Total Pago:	

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

RESOLUCIÓN DE FACTURACION ELECTRONICA DIAN No. 18764060803386 de 2023-11-28 VIGENTE HASTA 2025-11-28 PREFIJO AUTORIZADO BOGO desde 7449 hasta 50000

Somos más que Seguridad

Cll 71A N° 29 - 44 / Sucursal Bogotá
Bogotá / Cundinamarca
PBX: (1) 756 2862
E-mail: principal@sevicol.com.co

CERTIFICACION DE CONTROL DE LOS RECURSOS PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

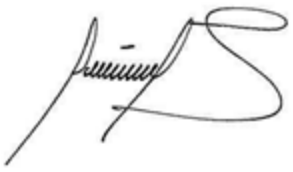
SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LIMITADA

CERTIFICA QUE:

La empresa SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LIMITADA, se encuentra al día en el pago de salarios, pago de aportes de sus empleados a los sistemas de Salud EPS, Riesgos Laborales, Pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así, como los pagos por auto retención en la fuente de conformidad con el artículo 1.2.6.6 decreto 2201 de 2016 y el artículo 65 de la ley 1819 del 2016, por un periodo no inferior a los últimos seis (6) meses calendario anteriores a la presentación de esta certificación; sus pagos y liquidaciones se efectúan correcta y oportunamente. Igualmente declaro que nos encontramos a Paz y Salvo y se ha cumplido con el pago de salarios y prestaciones sociales de todos sus empleados, y se viene cumpliendo con el contrato de aprendizaje suscrito con el SENA.

Se expide la anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, art 17 ley 21 de 1982, art 1 ley 89 de 1978, art 16 del decreto 1295 de 1994, ley 1819 del 2016 y Decreto 2201 del 2016, en Bucaramanga, el diecinueve (19) días del mes de febrero de 2024.

SAUL BRAVO PICO



Revisor Fiscal
T.P. 24789-T
CC. 91.221.199 de Bucaramanga

VIGILADO SuperVigilancia R 20184100052287 del 5 de julio de 2018